	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INTERNO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ACTA No. 01 DEL DE 2022	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 1 de 15


LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas de la Facultad de Ingeniería	4 de abril de 2022	8:34 a.m.	10:11 am

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENT Ó EXCUSA
Presidente	Jorge Emilio Hernández Ruydiaz	X		
Profesor Investigador	María José Tavera	X		
Representantes de los Jefes de Departamento	José Antonio Araque Gallardo	X		
Representante de los Egresados	Luis Carlos Mercado Villar	X		
Representante de los Estudiantes	María Camila Assia Ortiz	X		

ASISTENTE INVITADO	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día 2. Elección de Secretario(a) de la sesión 3. Reconocimiento de nuevos miembros del Comité de Investigación, según Resolución No. 03 de 2022 del Consejo de Facultad de Ingeniería 4. Aprobación del Acta No 02 de 2021 5. Estudio y aval de las solicitudes de descarga académica por proyectos de Investigación para Docentes de Planta adscritos a la Facultad de Ingeniería. 6. Estudio de los informes de avances de investigación presentados por los Docentes de Planta que tienen descargas académicas. 7. Correspondencia 8. Propositiones y varios 9. Clausura.

<u>DESARROLLO</u>
<p>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</p> <p>Después de verificado el quórum y aprobado el orden del día se dio inicio de la sesión siendo las 8:34 am del día 4 de abril de 2022.</p>
<p>2. Elección del secretario de la sesión.</p> <p>Se elige como secretario de la sesión al Representante de los Jefes de Departamento, al Ingeniero José Antonio Araque Gallardo.</p>
<p>3. Reconocimiento de nuevos miembros del Comité de Investigación, según Resolución No. 03 de 2022 del Consejo de Facultad de Ingeniería.</p> <p>El Consejo de Facultad de Ingeniería en su sesión ordinaria presencial No. 03 del 23 y 25 de</p>

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INTERNO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ACTA No. 01 DEL DE 2022	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 2 de 15

febrero de 2022, avaló la nueva conformación del Comité de Investigación de la Facultad de Ingeniería por medio de la Resolución No.03 de 2022 de fecha primero de marzo, debido al vencimiento de los periodos de los miembros (Resolución No. 38 de 2019). Estas designaciones serán por un período de dos (2) años salvo la del estudiante que será de un (1) año.

El Comité de Investigación de la Facultad de Ingeniería, el cual queda integrado así:

- Decano Facultad, Presidente: Ingeniero **Jorge Emilio Hernández Ruydiaz**
- Profesor Investigador: Ingeniera **María José Tavera Quiroz**
- Representante de los Jefes de Departamento: Ingeniero **José Araque Gallardo**
- Representante de los Egresados: Ingeniero **Luis Carlos Mercado Villar**
- Representante de los Estudiantes: Ingeniera. Estudiante Maestría en Ingeniería **María Camila Assia Ortiz**

Teniendo en cuenta la normatividad vigente, este comité reconoce a cada uno de sus miembros y se da por enterado.

4. Aprobación del Acta No. 02 de 2021.

Leída el acta, fue aprobada por los consejeros asistentes. Se apartan de esta decisión el representante de los egresados y la representante de los estudiantes, pues no pertenecían a este comité en esa fecha.

5. Estudio y aval de las solicitudes de descarga académica por proyectos de Investigación para Docentes de Planta adscritos a la Facultad de Ingeniería.


5.1 Oficio por correo electrónico del 29 de marzo de 2022 del Jefe de la División de Investigaciones de la Universidad de Sucre, Ingeniero **Jairo Salcedo Mendoza**, donde presenta solicitud de descarga académica del docente **JOSE SERPA FAJARDO**, adscrito a la Facultad de Ingeniería por el proyecto **“EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE ULTRASONIDO Y PULSOS ELÉCTRICOS EN LA EFICIENCIA DEL PROCESO DE DESHIDRATACIÓN OSMÓTICA Y SECADO DEL BAGAZO DE YUCA”**, aprobado en la convocatoria de apoyo a proyectos de investigación de docentes de planta de la Universidad de Sucre, en procesos de formación a nivel de Doctorado, mediante la Resolución No 38 de 2021 del Consejo Académico.

A continuación, se especifica el tiempo de dedicación en horas/semana contemplados en el proyecto:

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DE	HORAS/SEMANA	TIEMPO VINCULACIÓN (MESES)	DE
JOSE SERPA FAJARDO	92.518.098		10	30	

La presente solicitud es atendiendo al inicio de actividades científicas enmarcadas dentro del proyecto. Ver anexo.

Este comité verificó que este proyecto cuenta con Consentimiento Informado de Inicio con fecha 22 de noviembre de 2021, el Documento Técnico del Proyecto donde se verificó la necesidad de este docente y la Resolución No 38 del Consejo Académico donde se demuestra la aprobación del mencionado proyecto.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INTERNO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ACTA No. 01 DEL DE 2022	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 3 de 15

Teniendo en cuenta la documentación descrita este comité avala una descarga académica de 4 horas de docencia directa para el docente José Serpa Fajardo hasta el 22 de mayo de 2024, teniendo en cuenta que el proyecto tendrá una duración de 30 meses. Se remitirá copia de esta decisión a la División de Investigaciones de la Universidad de Sucre (DIUS), al docente y a la Jefatura de Departamento de Ingeniería Agroindustrial para que proyecte la novedad a la carga académica para el periodo 2022-I y las remita al Consejo de Facultad de Ingeniería para los trámites correspondientes.

De acuerdo a la reglamentación vigente, el docente que recibió la descarga deberá presentar dos informes semestrales de los avances del proyecto según el cronograma de trabajo técnico y financiero. Estos informes debe entregarlos en el formato FOR-IN-006 cinco días hábiles después de finalizado la octava y novena semana del respectivo calendario académico.

5.2. Oficio por correo electrónico del 30 de noviembre de 2021, del Jefe de la División de Investigaciones de la Universidad de Sucre, Ingeniero Jairo Salcedo Mendoza, donde presenta solicitud de descarga académica por actividades de Investigación de los docentes **MARÍA TAVERA QUIROZ, JORGE HERNÁNDEZ RUYDÍAZ y JAIRO SALCEDO MENDOZA**, todos adscritos a la Facultad de Ingeniería, financiado con recursos del Sistema General de Regalías, por el proyecto titulado **“FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTel PARA LA GENERACIÓN DE BIOMATERIALES Y SU APLICACIÓN EN SISTEMAS DE LIBERACIÓN LENTA MEDIANTE EL ENCAPSULADO DE FERTILIZANTES A PARTIR DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE LA AGROINDUSTRIA DE CÓRDOBA Y SUCRE.”**, con código BPIN 20200001000271. Financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS.

A continuación, se especifica el tiempo de dedicación en horas/semana notificado al Sistema General de Regalías y al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS).


NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	ROL	HORAS/ SEMANA	TIEMPO DE VINCULACIÓN (MESES)
MARÍA TAVERA QUIROZ	26.202.566	Coinvestigador	12	36
JORGE HERNÁNDEZ RUYDÍAZ	92.534.321	Coinvestigador	16	36
JAIRO SALCEDO MENDOZA	92.498.358	Coinvestigador	14	36

La presente solicitud es atendiendo al inicio de actividades científicas enmarcadas dentro del proyecto. Ver anexos

Este comité verificó que este proyecto cuenta con Acta de Inicio con fecha 26 de agosto de 2021 con un plazo de ejecución de 36 meses, el Documento Técnico del Proyecto y el Presupuesto Detallado donde se verificó la necesidad de estos tres docentes y el Acuerdo 97 de 2020 del OCAD del Fondo de CTel del SGR donde se demuestra la aprobación del mencionado proyecto.

Teniendo en cuenta la documentación descrita, este comité avala una descarga académica de 6,4 horas de docencia directa para el docente Jorge Hernández Ruydías, una descarga académica de 5,6 horas de docencia directa para el docente Jairo Salcedo Mendoza y una descarga académica de 4,8 horas de docencia directa para la docente María Tavera Quiroz todas hasta el 26 de agosto de 2024 fecha en la que finaliza el proyecto según el acta de inicio. Se remitirá copia de esta decisión a la División de Investigaciones de la Universidad de Sucre (DIUS) y a la Jefatura de Departamento de Ingeniería Agroindustrial para que proyecte las novedades a la carga académica respectivas y las remita al Consejo de Facultad de Ingeniería para los trámites correspondientes.

De acuerdo a la reglamentación vigente, los docentes que recibieron la descarga, deberán presentar dos informes semestrales de los avances del proyecto según el cronograma de trabajo

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INTERNO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ACTA No. 01 DEL DE 2022	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 4 de 15

técnico y financiero. Estos deben entregarlos en el formato FOR-IN-006 hasta cinco días hábiles después de finalizada la octava y novena semana del respectivo calendario académico.

5.3. Oficio por correo electrónico del 21 de noviembre de 2021, del Jefe de la División de Investigaciones de la Universidad de Sucre, Ingeniero Jairo Salcedo Mendoza, donde presenta solicitud de descarga académica por actividades de Investigación de los docentes **JORGE HERNÁNDEZ RUYDÍAZ, ALFREDO FERNANDEZ QUINTERO y JAIRO SALCEDO MENDOZA**, todos adscritos a la Facultad de Ingeniería, financiado con recursos del Sistema General de Regalías, por el proyecto titulado **“APROVECHAMIENTO Y VALORIZACIÓN SOSTENIBLE DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS Y SU POSIBLE APLICACIÓN EN BIORREFINERÍAS Y TECNOLOGÍAS DE RESIDUOS-A-ENERGÍA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.”**, con código **BPIN 202000100189**. Financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS.

A continuación, se especifica el tiempo de dedicación en horas/semana notificado al Sistema General de Regalías y al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS).

NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	ROL	HORAS/ SEMANA	TIEMPO DE VINCULACIÓN (MESES)
JORGE HERNÁNDEZ RUYDÍAZ	92.534.321	Coinvestigador	20	60
JAIRO SALCEDO MENDOZA	92.498.358	Director Científico y Administrativo	20	60
ALFREDO FERNÁNDEZ QUINTERO	19.174.796	Supervisor	20	60

La presente solicitud es atendiendo al inicio de actividades científicas enmarcadas dentro del proyecto. Ver anexos


Este comité verificó que este proyecto cuenta con Acta de Inicio con fecha 29 de octubre de 2021 con un plazo de ejecución de 60 meses, el Documento Técnico del Proyecto y Presupuesto Detallado del Proyecto donde se verificó la necesidad de estos dos docentes y el Acuerdo 08 de 2021 del OCAD del Fondo de CTel del SGR donde se demuestra la aprobación del mencionado proyecto.

Teniendo en cuenta la documentación descrita, esta descarga ya se implementó desde noviembre de 2021, sin embargo, este comité avala dicha descarga académica de 8 horas de docencia directa para los docentes Jorge Hernández Ruydíaz, Alfredo Fernández Quintero y Jairo Salcedo Mendoza todas hasta el 29 de octubre de 2026 fecha en la que finaliza el proyecto según el acta de inicio. Se remitirá copia de esta decisión a la División de Investigaciones de la Universidad de Sucre (DIUS) y a la Jefatura de Departamento de Ingeniería Agroindustrial para que se informen.

De acuerdo a la reglamentación vigente, los docentes que recibieron la descarga, deberán presentar dos informes semestrales de los avances del proyecto según el cronograma de trabajo técnico y financiero. Estos deben entregarlos en el formato FOR-IN-006 hasta cinco días hábiles después de finalizada la octava y novena semana del respectivo calendario académico.

6. Estudio de los informes de avances de investigación presentados por los Docentes de Planta que tienen descargas académicas.

6.1. Primer informe semestral presentados por los docentes con descargas por proyectos de investigación. A continuación, se presentan estos informes, para la respectiva evaluación según los cronogramas de cada proyecto.


	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INTERNO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ACTA No. 01 DEL DE 2022	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 5 de 15

Estos informes fueron presentados en el formato FOR-IN 006. En la siguiente tabla se detallan los docentes, proyectos de investigación y horas por departamento.

Departamento	Proyecto de Investigación	Nombre y Apellidos del Docente	No de Horas
Ingeniería Electrónica	Construcción E. Sostenible	Javier Sierra Carrillo	08
		Alejandro Guerrero Hernández	07
	Movilidad Sostenible	Javier Sierra Carrillo	04
		Boris Medina Salgado	07
		José López Prado	04
	Micro Redes	Javier Sierra Carrillo	03
		Alejandro Guerrero Hernández	06
		José López Prado	03
Desarrollo de una PTT en la Cadena Piscícola.	Ramón Álvarez López	08	
	José López Prado	04	
Ingeniería Agroindustrial	Equipamiento Científico.	Jairo Salcedo Mendoza	04
		Jorge Hernández Ruydiaz	04
	Materias Primas Amiláceas	Jairo Salcedo Mendoza	09
		Jorge Hernández Ruydiaz	05
		Carlos García Mogollón	04
	Modelo de Innovación	Jairo Salcedo Mendoza	04
		Jorge Hernández Ruydiaz	04
		Elvis Hernández Ramos	6,4
Desarrollo y TTCeI de pymes transformadoras de yuca	Jairo Salcedo Mendoza	04	
	Jorge Hernández Ruydiaz	08	
	María Tavera Quiroz	04	
Aprovechamiento de RSO-Biorrefinerías	Jairo Salcedo Mendoza	08	
	Jorge Hernández Ruydiaz	04	
Producción de moléculas energéticas a partir de CO ₂ empleando sistemas bioelectroquímicos	Carlos García Mogollón	04	
Ingeniería Civil	Construcción E. Sostenible	Jhon Feria Díaz	04
	Perfil hidrogeológico y ambiental del acuífero Mod. Ecosistémico	Guillermo Gutiérrez Ribón	04
			05
Ingeniería Agrícola	Aprovechamiento de RSO-Biorrefinerías	Alfredo Fernández Quintero	08
	Modelo de Innovación		04
	Desarrollo de una PTT en la Cadena Piscícola.		04

Ver anexos.

• Informe recibido del docente de planta del Departamento de Ingeniería Civil **John Jairo Feria Díaz** y de los docentes de planta del Departamento de Ingeniería Electrónica **Javier Sierra Carrillo** y **Alejandro Guerrero Hernández**, donde hacen entrega del informe de avance de Investigación **“CONSTRUCCIÓN ENÉRGICAMENTE SOSTENIBLE”**, entre el periodo del 11 de

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INTERNO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ACTA No. 01 DEL DE 2022	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 6 de 15

octubre al 03 de diciembre de 2021.

Este comité verificó que el informe no contiene todos los ítems establecidos en el Formato FOR-IN-006. Dentro de los ítems reportados se destaca un porcentaje de avance técnico del 80% aproximadamente de manera global. También se informó sobre el cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo planeado. Sin embargo, no se informó sobre el valor o el porcentaje de ejecución presupuestal. Al revisar el acta de inicio se verificó que este proyecto tenía una duración de 48 meses contados a partir del 1º de febrero de 2018 y hasta el 1º de febrero de 2022, por lo que se encuentra vencido.

Por lo anterior, el Comité Interno de Investigación les solicitará mediante oficio a los docentes que participan de este proyecto que presenten un documento de autorización de prórroga, avalado por la Universidad de Sucre y las demás instituciones participantes según lo establece el parágrafo 5 del artículo 26 del acuerdo 06 de 2005 para poder continuar con las descargas; de igual forma les solicitará que se presenten los informes con todos los ítems que establece el formato FOR-IN-006. Copias de este informe y de las decisiones tomadas, serán remitidas mediante oficio al Consejo de Facultad de Ingeniería y al Comité Central de Investigaciones.


- Informe recibido de los docentes de planta del Departamento de Ingeniería Electrónica **Javier Sierra Carrillo, Boris Medina Salgado y José López Prado**, donde hacen entrega del informe de avance de investigación del proyecto “**MOVILIDAD SOSTENIBLE**”, entre el periodo del 11 de octubre al 03 de diciembre de 2021.

Este comité verifico que el informe no contiene todos los ítems establecidos en el Formato FOR-IN-006. Dentro de los ítems reportados se destaca un porcentaje de avance técnico del 90% aproximadamente de manera global. También se informó sobre el cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo planeado. Sin embargo, no se informó sobre el valor o el porcentaje de ejecución presupuestal. Al revisar el acta de inicio se verificó que este proyecto tenía una duración de 48 meses contados a partir del 1º de febrero de 2018 y hasta el 1º de febrero de 2022, por lo que se encuentra vencido.

Por lo anterior el Comité Interno de Investigación les solicitará mediante oficio a los docentes que participan de este proyecto que presenten un documento de autorización de prórroga, avalado por la Universidad de Sucre y las demás instituciones participantes según lo establece el parágrafo 5 del artículo 26 del Acuerdo 06 de 2005 para poder continuar con las descargas; de igual forma les solicitará que se presenten los informes con todos los ítems que establece el formato FOR-IN-006. Copias de este informe y de las decisiones tomadas, serán remitidas mediante oficio al Consejo de Facultad de Ingeniería y al Comité Central de Investigaciones.

- Informe recibido de los docentes de planta del Departamento de Ingeniería Electrónica **Javier Sierra Carrillo, Alejandro Guerrero Hernández y José López Prado**, donde hacen entrega del informe de avance de investigación del proyecto “**MICRO REDES**”, entre el periodo del 11 de octubre al 03 de diciembre de 2021.

Este comité verifico que el informe no contiene todos los ítems establecidos en el Formato FOR-IN-006. Dentro de los ítems reportados se destaca un porcentaje de avance técnico del 80% aproximadamente de manera global. También se informó sobre el cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo planeado. Sin embargo, no se informó sobre el valor o el porcentaje de ejecución presupuestal. Al revisar el acta de inicio se verificó que este proyecto tenía una duración de 48 meses contados a partir del 1º de febrero de 2018 y hasta el 1º de febrero de 2022, por lo que se encuentra vencido.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INTERNO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ACTA No. 01 DEL DE 2022	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 7 de 15

Por lo anterior el Comité Interno de Investigación les solicitará mediante oficio a los docentes que participan de este proyecto que presenten un documento de autorización de prórroga, avalado por la Universidad de Sucre y las demás instituciones participantes según lo establece el parágrafo 5 del artículo 26 del acuerdo 06 de 2005 para poder continuar con las descargas; de igual forma les solicitará que se presenten los informes con todos los ítems que establece el formato FOR-IN-006. Copias de este informe y de las decisiones tomadas, serán remitidas mediante oficio al Consejo de Facultad de Ingeniería y al Comité Central de Investigaciones.

- Informe recibido de los docentes de planta del Departamento de Ingeniería Agroindustrial **Jairo Salcedo Mendoza y Jorge Hernández Ruydiaz** donde hacen entrega del informe de avance de investigación del proyecto **“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE MEDIANTE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO DEPARTAMENTO DE SUCRE”**, entre el periodo del 11 de octubre al 03 de diciembre de 2021.


Este comité verifico que el informe contiene todos los ítems establecidos en el Formato FOR-IN-006. Dentro de estos se destaca un reporte del porcentaje de avance técnico del 80% aproximadamente de manera global, un cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo planeado para el mes 15 de 24 y una ejecución presupuestal del 93.2 %. Copias de este informe serán remitidas mediante oficio al Consejo de Facultad de ingeniería y al Comité Central de Investigaciones.

- Informe recibido de los docentes de planta del Departamento de Ingeniería Agroindustrial **Jairo Salcedo Mendoza, Jorge Hernández Ruydiaz y Carlos García Mogollón**, donde hacen entrega del informe de avance de investigación del proyecto **“FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LA REGIÓN CARIBE COLOMBIANA POR MEDIO DEL DESARROLLO DE PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS AMILÁCEAS (YUCA, ÑAME Y BATATA) DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE”**, entre el periodo del 11 de octubre al 03 de diciembre de 2021.

Este comité verifico que el informe contiene todos los ítems establecidos en el Formato FOR-IN-006. Dentro de estos se destaca un reporte del porcentaje de avance técnico del 43.61% aproximadamente de manera global; un cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo planeado para el mes 12 de 24 y una ejecución presupuestal del 22.83 %. Copias de este informe serán remitidas mediante oficio al Consejo de Facultad de Ingeniería y al Comité Central de Investigaciones.

- Informe recibido de los docentes de planta del Departamento de Ingeniería Agroindustrial **Jairo Salcedo Mendoza, Jorge Hernández Ruydiaz, Alfredo Fernández Quintero y Elvis Hernández Ramos**, donde hacen entrega del informe de avance de investigación del proyecto **“DESARROLLO DE UN MODELO DE INNOVACION TECNOLÓGICA PARA LA INDUSTRIA DE PRODUCCION DE MATERIALES AMILACEOS DE YUCA Y ÑAME EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE”**, entre el periodo del 11 de octubre al 03 de diciembre de 2021.

Este comité verifico que el informe contiene todos los ítems establecidos en el Formato FOR-IN-006. Dentro de estos se destaca un reporte del porcentaje de avance técnico del 5.89% aproximadamente de manera global. Un cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo planeado hasta el mes 7 de 48. Una ejecución presupuestal del 6.0 %. Copias de este informe serán remitidas mediante oficio al Consejo de Facultad de Ingeniería y al Comité Central de Investigaciones.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INTERNO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ACTA No. 01 DEL DE 2022	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 8 de 15

- Informe recibido de los docentes de planta del Departamento de Ingeniería Agroindustrial **Jorge Hernández Ruydiaz, Jairo Salcedo Mendoza y María José Tavera Quiroz**, donde hacen entrega del informe de avance de investigación del proyecto **“DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACION QUE ATIENDAN LA RECESION ECONOMICA DE PYMES TRANSFORMADORAS DE YUCA DERIVADA DE LA EMERGENCIA ECONOMICA, SOCIAL Y ECOLOGICA CAUSADA POR EL COVID-19EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE”**, entre el periodo del 11 de octubre al 03 de diciembre de 2021.

Este comité verifico que el informe contiene todos los ítems establecidos en el Formato FOR-IN-006. Dentro de estos se destaca un reporte del porcentaje de avance técnico del 16.12% aproximadamente de manera global. Un cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo planeado hasta el mes 6 de 24. Una ejecución presupuestal del 24.2 %. Copias de este informe serán remitidas mediante oficio al Consejo de Facultad de Ingeniería y al Comité Central de Investigaciones.


- Informe recibido de los docentes de planta del Departamento de Ingeniería Agroindustrial, **Jorge Hernández Ruydiaz y Jairo Salcedo Mendoza** y del docente de planta del Departamento de Ingeniería Agrícola **Alfredo Fernández Quintero** donde hacen entrega del informe de avance de Investigación del proyecto **“APROVECHAMIENTO Y VALORIZACIÓN SOSTENIBLE DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS Y SU POSIBLE APLICACIÓN EN BIORREFINERIAS Y TECNOLOGÍAS DE RESIDUOS-A-ENERGÍA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE”**, entre el periodo del 02 de noviembre al 15 de diciembre de 2021.

Este comité verifico que el informe contiene todos los ítems establecidos en el Formato FOR-IN-006. Dentro de estos se destaca un reporte de porcentaje de avance técnico del 0.41% aproximadamente de manera global. Un cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo planeado hasta el mes 1 de 60. Una ejecución presupuestal del 0.5%. Copias de este informe serán remitidas mediante oficio al Consejo de Facultad de Ingeniería y al Comité Central de Investigaciones.

- Informe recibido del docente de planta del Departamento de Ingeniería Agroindustrial, **Carlos García Mogollón**, donde hace entrega del informe de avance de Investigación del proyecto **“PRODUCCIÓN DE MOLÉCULAS ENERGÉTICAS A PARTIR DE CO₂ EMPLEANDO SISTEMAS BIOELECTROQUIMICOS”**, entre el periodo del 1º de julio al 20 de diciembre de 2021.

Este comité verifico que el informe no contiene todos los ítems establecidos en el Formato FOR-IN-006. Dentro de los ítems reportados se destaca un porcentaje de avance técnico del 60% aproximadamente de manera global. No se informó sobre el cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo planeado hasta el mes 32 de 36. Tampoco se informó sobre el valor ni el porcentaje de ejecución presupuestal. Al revisar el acta de inicio se verificó que este proyecto tiene una duración de 36 meses contados a partir del 5 de abril de 2019 y hasta el 5 de abril de 2022, por lo que se encuentra próximo a vencer.

Por lo anterior el Comité Interno de Investigación le solicitará mediante oficio al docente que participa de este proyecto que presente un documento de autorización de prórroga, avalado por la Universidad de Sucre y las demás instituciones participantes según lo establece el parágrafo 5 del artículo 26 del acuerdo 06 de 2005 para poder continuar con la descarga; de igual forma le solicitará que se presenten los informes con todos los ítems que establece el formato FOR-IN-006 en caso de que este proyecto se prorrogue. Copias de este informe y de las decisiones tomadas, serán remitidas mediante oficio al Consejo de Facultad de Ingeniería y al Comité Central de Investigaciones.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INTERNO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ACTA No. 01 DEL DE 2022	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 9 de 15

- Informe recibido del docente de planta del Departamento de Ingeniería Civil, **Guillermo Gutiérrez Ribón**, donde hace entrega del informe de avance de Investigación del proyecto **“MODELO ECOSISTÉMICO DE MEJORAMIENTO RURAL. INSTALACIÓN DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ” “RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL EN ÁREAS DE POSCONFLICTO EN COLOMBIA”**, entre el periodo del 1o de septiembre al 3 de diciembre de 2021.

Este comité verifico que el informe no contiene todos los ítems establecidos en el Formato FOR-IN-006. Dentro de los reportados se destaca un porcentaje de avance técnico del 69% aproximadamente de manera global. No se informó sobre el cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo planeado. Tampoco se informó sobre el valor ni el porcentaje de ejecución presupuestal. Por lo anterior solicitara mediante oficio que se presenten los informes con todos los ítems que establece el formato FOR-IN-006. Copias de este informe serán remitidas mediante oficio al Consejo de Facultad de Ingeniería y al Comité Central de Investigaciones.

- Informe recibido del docente de planta del Departamento de Ingeniería Civil, **Guillermo Gutiérrez Ribón**, donde hace entrega del informe de avance de Investigación del proyecto **“ELABORACION DEL PERFIL HIDROGEOLOGICO Y AMBIENTAL DEL ACUIFERO COSTERO ARROYO GRANDE CONSIDERANDO LA DINAMICA ANTROPOGENICA Y EL EFECTO DE CAMBIO CLIMATICO, ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”**, entre el periodo del 1º de julio al 20 de diciembre de 2021.


Este comité verifico que el informe no contiene todos los ítems establecidos en el Formato FOR-IN-006. Dentro de los ítems reportados se destaca un porcentaje de avance técnico del 60% aproximadamente de manera global. No se informó sobre el cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo planeado. Tampoco se informó sobre el valor ni el porcentaje de ejecución presupuestal. Por lo anterior solicitara mediante oficio que se presenten los informes con todos los ítems que establece el formato FOR-IN-006. Copias de este informe serán remitidas mediante oficio al Consejo de Facultad de Ingeniería y al Comité Central de Investigaciones.

- Informe recibido de los docentes de planta del Departamento de Ingeniería Electrónica, **Ramón Álvarez López** y **José López Prado** y del docente de planta del Departamento de Ingeniería Agrícola **Alfredo Fernández Quintero** donde hace entrega del informe de avance de Investigación del proyecto **“ DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA ENMARCADA EN LOS EFECTOS NEGATIVOS DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PISCÍCOLA, DERIVADAS DE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE”**, entre el periodo del 6 de octubre al 3 de diciembre de 2021.

Este comité verifico que el informe contiene todos los ítems establecidos en el Formato FOR-IN-006. Dentro de estos se destaca un reporte del porcentaje de avance técnico del 8.3% aproximadamente de manera global. Un cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo planeado hasta el mes 4 de 24. Una ejecución presupuestal del 5.6 %. Copias de este informe serán remitidas mediante oficio al Consejo de Facultad de Ingeniería y al Comité Central de Investigaciones.

7. Correspondencia.

7.1. Oficio por correo electrónico del 8 marzo de 2022 del Jefe de Departamento de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniero Sail De la Ossa Monterrosa, donde hace referencia a Flexibilizar políticas institucionales para dar el aval institucional a dichas alianzas. Informa:

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INTERNO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ACTA No. 01 DEL DE 2022	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 10 de 15

En atención a los temas tratados en el Comité Curricular con acta No. 3. y a partir de las necesidades de incluir en el plan de mejoramiento acciones para la clasificación de los grupos de investigación y los investigadores. Se planteó al decano quien estuvo en calidad de invitado que:

Debido a que las convocatorias externas para proyectos de investigación piden alianzas con grupos de otras universidades para poder participar. Los grupos con menor escala de clasificación no han podido hacerlo dadas las políticas institucionales para dar el aval institucional a dichas alianzas.

Pedir que un grupo clasificado en C o B pueda manejar el 70 % del presupuesto es inviable, ya que a estos acuerdos se llegan con los aportes y experiencia de los grupos a la que nunca se llegará de seguir estas políticas. Por supuesto un grupo clasificado en A y A1 puede manejar esta parte.

Sin embargo, la universidad debe tener claro que solo 4 grupos están en el mayor rankin, así que las políticas deben ser consecuentes y no tasar a todos los grupos por igual. Se debe analizar qué porcentaje se aceptará a los grupos con menor clasificación.

Por otra parte, en cada convocatoria que salga se debe inmediatamente ser claro y publicar los parámetros para el aval, no podemos iniciar un proceso de construcción de proyectos en alguna convocatoria con colegas de otras universidades y luego perder tiempo y credibilidad porque al llegar a solicitar el aval este se niega.

Lo anterior, afecta tanto la categorización de los investigadores y grupos, pues al no tener proyectos no hay publicaciones y mucho menos dirección de tesis de maestría que en el programa se han concentrado en un solo grupo.


Lo que nos lleva a preguntarnos si esto no va en detrimento en la calidad del programa, indicadores de la universidad, nuevos procesos de acreditación.

Por lo que solicitamos se analice la situación actual de estos procesos y si es posible y viable se realice la debida gestión por parte del Decano en el expuesto.

El comité de investigación luego de analizar la solicitud, solicitará mediante oficio al Comité Central de Investigaciones y al Sr Vicerrector Académico, para que se analice la posibilidad de flexibilizar la política para aprobación de alianzas de grupos que tengan categorías inferiores a A1 y A, proponiendo que pasen de 70% de manejo de recursos a un mínimo de 40%, para que dichos grupos de investigación puedan ser ejecutores o coejecutores de estos proyectos y mejorar su clasificación y la de sus investigadores. De forma paralela también se solicitará que en cada convocatoria que salga se informe con oportunidad los parámetros para el aval.

7.2. Oficio por correo electrónico del 11 marzo de 2022 del Secretario del Consejo de Facultad de Ingeniería JOSE ANTONIO ARAQUE GALLARDO, donde informa por oficio dirigido al Señor Decano de la Facultad de Ingeniería en representación de Presidente del Comité de Investigaciones de esta Facultad, donde hace referencia a la presentación del estado actual del Comité de Investigación de la Facultad de Ingeniería, el cual, esta sesionando con quorum. Para el año 2021 sesionó 2 veces lo que demuestra que se está realizando el seguimiento a este eje misional. Sin embargo, es necesario establecer un cronograma de sesiones para que las reuniones sean más periódicas. Por lo tanto, se le solicita presentar para la próxima sesión de dicho Comité un cronograma de sesiones enviando copia de este a Consejo de Facultad de Ingeniería.

Este comité se da por enterado. El Decano, expresa que dicho cronograma ya fue presentado y será analizado en el siguiente punto de esta sesión del Comité de Investigación.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INTERNO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ACTA No. 01 DEL DE 2022	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 11 de 15

7.3. Oficio por correo electrónico del 18 marzo de 2022 del Decano de la Facultad de Ingeniería Ingeniero **Jorge Hernández Ruydiaz** y teniendo en cuenta el Oficio CFI No 043/2022 del 17 de marzo, las funciones del comité de investigación consignadas en los artículos 9 y 16 del acuerdo 06 de 2005 y la solicitud realizada por la Vicerrectoría Académica mediante Oficio 043 de 2021 para la presentación de dos informes semestrales por los docentes con descargas por proyectos de investigación, se propone que el Comité de Investigación de la Facultad de Ingeniería **sesione ordinariamente dos veces por periodo académico**, las cuales se realizarán hasta tres semanas después de finalizada la octava y decimosexta semana del respectivo semestre.

Las fechas de realización de estas sesiones ordinarias estarán condicionadas a las respectivas resoluciones de calendario académico para los periodos 2021-II, 2022-I y 2022-II en las que se especifican las fechas de inicio y finalización de cada uno de estos semestres.

Este comité luego de analizar la propuesta y teniendo en cuenta las razones expuestas aprueba dicho calendario de sesiones, pero hasta cuatro semanas después y no tres como se propuso y al cual se le fijaran las fechas específicas con la resolución de calendario académico de 2022-I. De igual forma este comité se reunirá extraordinariamente cuando las condiciones lo ameriten.

8. Proposiciones y varios.


El Decano de la Facultad de Ingeniería y presidente del Comité de Investigaciones, propone que, para realizar mejor seguimiento a los proyectos de investigación, todas las descargas académicas de docentes de planta por investigación aprobadas por Consejo Académico o por avalar en el Consejo de Facultad, sean actualizadas por parte de los respectivos Jefes de Departamento, reportando novedades con el número de meses de la descarga, el tiempo de inicio y el tiempo de finalización según las respectivas actas de inicio.

Esta proposición fue avalada por todos los miembros de este comité y se notificará de ella mediante oficio a los Jefes de departamento para los trámites correspondientes.


9. Clausura.

Siendo las 10:11 am se dio por clausurada la presente sesión.


DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA		
<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Emitir oficio a la Ingeniera Ana Luisa Paternina Contreras, Jefe Departamento de Ingeniería Agroindustrial, donde se hace referencia a la solicitud del Jefe de la División de Investigaciones de la Universidad de Sucre, Ingeniero Jairo Salcedo Mendoza, donde presenta solicitud de descarga académica del docente JOSE GABRIEL SERPA FAJARDO, adscrito a la Facultad de Ingeniería por el proyecto "EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE ULTRASONIDO Y PULSOS ELÉCTRICOS EN LA EFICIENCIA DEL PROCESO DE DESHIDRATACIÓN OSMÓTICA Y SECADO DEL BAGAZO DE YUCA", aprobado en la convocatoria de apoyo a proyectos de investigación de docentes de planta de la Universidad de Sucre, en procesos de formación a nivel de Doctorado, mediante la Resolución No 38 de 2021 del Consejo Académico.	Secretario del Comité Interno de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Secretaría Decanatura de Ingeniería	4 de abril de 2022
Emitir oficio a la Ingeniera Ana Luisa Paternina Contreras, Jefe Departamento de Ingeniería Agroindustrial. Donde se hace referencia a la solicitud del Jefe de la División de Investigaciones de la Universidad de Sucre, Ingeniero Jairo Salcedo Mendoza, donde presenta solicitud de descarga académica por actividades de Investigación de los docentes MARÍA JOSÉ TAVERA QUIROZ, JORGE HERNÁNDEZ RUYDÍAZ y JAIRO SALCEDO MENDOZA, todos adscritos a la Facultad de Ingeniería, financiado con recursos	Secretario del Comité Interno de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Secretaría Decanatura de Ingeniería	4 de abril de 2022

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INTERNO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ACTA No. 01 DEL DE 2022	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 12 de 15


del Sistema General de Regalías, por el proyecto titulado "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI PARA LA GENERACIÓN DE BIOMATERIALES Y SU APLICACIÓN EN SISTEMAS DE LIBERACIÓN LENTA MEDIANTE EL ENCAPSULADO DE FERTILIZANTES A PARTIR DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE LA AGROINDUSTRIA DE CÓRDOBA Y SUCRE.", con código BPIN 20200001000271. Financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS.		
Emitir oficios a los Ingenieros ANA LUISA PATERNINA CONTRERAS, Jefe Dpto. Ingeniería Agroindustrial y JUAN MANUEL MERCADO PERTUZ, Jefe Dpto. Ingeniería Agrícola, donde hace referencia a la solicitud del Jefe de la División de Investigaciones de la Universidad de Sucre, Ingeniero Jairo Salcedo Mendoza, donde presenta solicitud de descarga académica por actividades de Investigación de los docentes JORGE HERNÁNDEZ RUYDÍAZ, ALFREDO FERNANDEZ QUINTERO y JAIRO SALCEDO MENDOZA, todos adscritos a la Facultad de Ingeniería, financiado con recursos del Sistema General de Regalías, por el proyecto titulado "APROVECHAMIENTO Y VALORIZACIÓN SOSTENIBLE DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS Y SU POSIBLE APLICACIÓN EN BIORREFINERÍAS Y TECNOLOGÍAS DE RESIDUOS-A-ENERGÍA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.", con código BPIN 2020000100189. Financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS. académico.	Secretario del Comité Interno de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Secretaria Decanatura de Ingeniería	4 de abril de 2022
Emitir oficio a los Ingenieros JOHN JAIRO FERIA DIAZ, JAVIER SIERRA CARRILLO y ALEJANDRO GUERRERO HERNANDEZ, donde se hace referencia al informe de avance de Investigación "CONSTRUCCIÓN ENÉRGÉTICAMENTE SOSTENIBLE", entre el periodo del 11 de octubre al 03 de diciembre de 2021. Este comité verificó que el informe no contiene todos los ítems establecidos en el Formato FOR-IN-006. Dentro de los ítems reportados se destaca un porcentaje de avance técnico del 80% aproximadamente de manera global. También se informó sobre el cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo planeado. Sin embargo, no se informó sobre el valor o el porcentaje de ejecución presupuestal. Al revisar el acta de inicio se verificó que este proyecto tenía una duración de 48 meses contados a partir del 1º de febrero de 2018 y hasta el 1º de febrero de 2022, por lo que se encuentra vencido.	Secretario del Comité Interno de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Secretaria Decanatura de Ingeniería	7 de abril de 2022
Emitir oficio a los Ingenieros JAVIER SIERRA CARRILLO, BORIS MEDINA SALGADO y JOSE LOPEZ PRADO, donde hace referencia al informe de avance de investigación del proyecto "MOVILIDAD SOSTENIBLE", entre el periodo del 11 de octubre al 03 de diciembre de 2021. Este comité verifico que el informe no contiene todos los ítems establecidos en el Formato FOR-IN-006. Dentro de los ítems reportados se destaca un porcentaje de avance técnico del 90% aproximadamente de manera global. También se informó sobre el cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo planeado. Sin embargo, no se informó sobre el valor o el porcentaje de ejecución presupuestal. Al revisar el acta de inicio se verificó que este proyecto tenía una duración de 48 meses contados a partir del 1º de febrero de 2018 y hasta el 1º de febrero de 2022, por lo que se encuentra vencido.	Secretario del Comité Interno de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Secretaria Decanatura de Ingeniería	7 de abril de 2022
Emitir oficio a los Ingenieros JAVIER SIERRA CARRILLO, ALEJANDRO GUERRERO HERNANDEZ y JOSE LOPEZ PRADO, donde hace referencia al informe de avance de investigación del proyecto "MICRO REDES", entre el periodo del 11 de octubre al 03 de diciembre de 2021. Este comité verifico que el informe no contiene todos los ítems establecidos en el Formato FOR-IN-006. Dentro de los ítems reportados se destaca un porcentaje de avance técnico del 80% aproximadamente de manera global. También se informó sobre el cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo planeado. Sin embargo, no se informó sobre el valor o el porcentaje de ejecución presupuestal. Al revisar el acta de inicio se verificó que este proyecto tenía una duración de 48 meses contados a partir del 1º de febrero de 2018 y hasta el 1º de febrero de 2022, por lo que se encuentra vencido.	Secretario del Comité Interno de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Secretaria Decanatura de Ingeniería	7 de abril de 2022
Emitir oficio a los Ingenieros JAIRO SALCEDO MENDOZA y JORGE HERNANDEZ RUYDIAZ, donde hace referencia al informe de avance de investigación del proyecto "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE MEDIANTE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO DEPARTAMENTO DE SUCRE", entre el periodo del 11 de octubre al 03 de diciembre de 2021. Este comité verifico que el informe contiene todos los ítems establecidos en el Formato FOR-IN-006. Dentro de estos se destaca un reporte del porcentaje de	Secretario del Comité Interno de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Secretaria Decanatura de Ingeniería	7 de abril de 2022

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INTERNO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ACTA No. 01 DEL DE 2022	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 13 de 15

<p>avance técnico del 80% aproximadamente de manera global, un cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo planeado para el mes 15 de 24 y una ejecución presupuestal del 93.2 % .</p>		
<p>Emitir oficio a los Ingenieros CARLOS GARCIA MOGOLLON, JAIRO SALCEDO MENDOZA y JORGE HERNANDEZ RUYDIAZ, donde hace referencia al informe de avance de investigación del proyecto "FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LA REGIÓN CARIBE COLOMBIANA POR MEDIO DEL DESARROLLO DE PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS AMILÁCEAS (YUCA, ÑAME Y BATATA) DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE", entre el periodo del 11 de octubre al 03 de diciembre de 2021. Este comité verifico que el informe contiene todos los ítems establecidos en el Formato FOR-IN-006. Dentro de estos se destaca un reporte del porcentaje de avance técnico del 43.61% aproximadamente de manera global; un cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo planeado para el mes 12 de 24 y una ejecución presupuestal del 22.83 %.</p>	<p>Secretario del Comité Interno de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Secretaria Decanatura de Ingeniería</p>	<p>7 de abril de 2022</p>
<p>Emitir oficio a los Ingenieros ALFREDO FERNANDEZ QUINTANA, EIVIS HERNANDEZ RAMOS, JAIRO SALCEDO MENDOZA y JORGE HERNANDEZ RUYDIAZ, donde hace referencia al informe de avance de investigación del proyecto "DESARROLLO DE UN MODELO DE INNOVACION TECNOLOGICA PARA LA INDUSTRIA DE PRODUCCION DE MATERIALES AMILACEOS DE YUCA Y ÑAME EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE", entre el periodo del 11 de octubre al 03 de diciembre de 2021. Este comité verifico que el informe contiene todos los ítems establecidos en el Formato FOR-IN-006. Dentro de estos se destaca un reporte del porcentaje de avance técnico del 5.89% aproximadamente de manera global. Un cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo planeado hasta el mes 7 de 48. Una ejecución presupuestal del 6.0 %.</p>	<p>Secretario del Comité Interno de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Secretaria Decanatura de Ingeniería</p>	<p>7 de abril de 2022</p>
<p>Emitir oficio a los Ingenieros MARIA JOSE TAVERA QUIROZ, JAIRO SALCEDO MENDOZA y JORGE HERNANDEZ RUYDIAZ Donde hace referencia al informe de avance de investigación del proyecto "DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACION QUE ATIENDAN LA RECESION ECONOMICA DE PYMES TRANSFORMADORAS DE YUCA DERIVADA DE LA EMERGENCIA ECONOMICA, SOCIAL Y ECOLOGICA CAUSADA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE", entre el periodo del 11 de octubre al 03 de diciembre de 2021. Este comité verifico que el informe contiene todos los ítems establecidos en el Formato FOR-IN-006. Dentro de estos se destaca un reporte del porcentaje de avance técnico del 16.12% aproximadamente de manera global. Un cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo planeado hasta el mes 6 de 24. Una ejecución presupuestal del 24.2 %.</p>	<p>Secretario del Comité Interno de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Secretaria Decanatura de Ingeniería</p>	<p>7 de abril de 2022</p>
<p>Emitir oficio a los Ingenieros ALFREDO FERNANDEZ QUINTANA, JAIRO SALCEDO MENDOZA y JORGE HERNANDEZ RUYDIAZ, donde hace referencia al informe de avance de investigación del proyecto "APROVECHAMIENTO Y VALORIZACIÓN SOSTENIBLE DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS Y SU POSIBLE APLICACIÓN EN BIORREFINERIAS Y TECNOLOGÍAS DE RESIDUOS-A-ENERGÍA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE", entre el periodo del 02 de noviembre al 15 de diciembre de 2021. Este comité verifico que el informe contiene todos los ítems establecidos en el Formato FOR-IN-006. Dentro de estos se destaca un reporte de porcentaje de avance técnico del 0.41% aproximadamente de manera global. Un cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo planeado hasta el mes 1 de 60. Una ejecución presupuestal del 0.5%.</p>	<p>Secretario del Comité Interno de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Secretaria Decanatura de Ingeniería</p>	<p>7 de abril de 2022</p>
<p>Emitir oficio al Ingeniero CARLOS GARCIA MOGOLLON, donde hace referencia al informe de avance de investigación del proyecto "PRODUCCIÓN DE MOLÉCULAS ENERGÉTICAS A PARTIR DE CO₂ EMPLEANDO SISTEMAS BIOELECTROQUÍMICOS", entre el periodo del 1° de julio al 20 de diciembre de 2021. Este comité verifico que el informe no contiene todos los ítems establecidos en el Formato FOR-IN-006. Dentro de los ítems reportados se destaca un porcentaje de avance técnico del 60% aproximadamente de manera global. No se informó sobre el cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo planeado hasta el mes 32 de 36. Tampoco se informó sobre el valor ni el porcentaje de ejecución presupuestal. Al revisar el acta de inicio se verificó que este proyecto tiene una duración de 36 meses contados a partir del 5 de abril de 2019 y hasta el 5 de abril de 2022, por lo que se encuentra próximo a vencer. Por lo anterior, el Comité Interno de Investigación le solicita presentar un documento de autorización de prórroga, avalado por la Universidad de Sucre y las demás instituciones participantes según lo establece el parágrafo 5 del artículo 26 del</p>	<p>Secretario del Comité Interno de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Secretaria Decanatura de Ingeniería</p>	<p>7 de abril de 2022</p>

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INTERNO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ACTA No. 01 DEL DE 2022	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 14 de 15

<p>acuerdo 06 de 2005 para poder continuar con la descarga; de igual forma los informes con todos los ítems que establece el formato FOR-IN-006 en caso de que este proyecto se prorrogue.</p>		
<p>Emitir oficio al Ingeniero GUILLERMO GUTIERREZ RIBON, donde hace referencia al informe de avance de investigación del proyecto "MODELO ECOSISTÉMICO DE MEJORAMIENTO RURAL. INSTALACIÓN DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ" "RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL EN ÁREAS DE POSCONFLICTO EN COLOMBIA", entre el periodo del 1o de septiembre al 3 de diciembre de 2021. Este comité verifico que el informe no contiene todos los ítems establecidos en el Formato FOR-IN-006. Dentro de los reportados se destaca un porcentaje de avance técnico del 69% aproximadamente de manera global. No se informó sobre el cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo planeado. Tampoco se informó sobre el valor ni el porcentaje de ejecución presupuestal. Por lo anterior solicitara mediante oficio que se presenten los informes con todos los ítems que establece el formato FOR-IN-006.</p>	<p>Secretario del Comité Interno de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Secretaria Decanatura de Ingeniería</p>	<p>7 de abril de 2022</p>
<p>Emitir oficio al Ingeniero GUILLERMO GUTIERREZ RIBON, donde hace referencia al informe de avance de investigación del proyecto "ELABORACION DEL PERFIL HIDROGEOLOGICO Y AMBIENTAL DEL ACUIFERO COSTERO ARROYO GRANDE CONSIDERANDO LA DINAMICA ANTROPOGENICA Y EL EFECTO DE CAMBIO CLIMATICO, ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", entre el periodo del 1° de julio al 20 de diciembre de 2021. Este comité verifico que el informe no contiene todos los ítems establecidos en el Formato FOR-IN-006. Dentro de los ítems reportados se destaca un porcentaje de avance técnico del 60% aproximadamente de manera global. No se informó sobre el cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo planeado. Tampoco se informó sobre el valor ni el porcentaje de</p>	<p>Secretario del Comité Interno de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Secretaria Decanatura de Ingeniería</p>	<p>7 de abril de 2022</p>
<p>Emitir oficios a los Ingenieros ALFREDO FERNANDEZ QUINTANA, RAMON ALVAREZ LOPEZ y JOSE LOPEZ PRADO, donde hace referencia al informe de avance de investigación del proyecto "DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA ENMARCADA EN LOS EFECTOS NEGATIVOS DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PISCÍCOLA, DERIVADAS DE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE", entre el periodo del 6 de octubre al 3 de diciembre de 2021. Por lo anterior, este comité verifico que el informe contiene todos los ítems establecidos en el Formato FOR-IN-006. Dentro de estos se destaca un reporte del porcentaje de avance técnico del 8.3% aproximadamente de manera global. Un cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo planeado hasta el mes 4 de 24. Una ejecución presupuestal del 5.6 %.</p>	<p>Secretario del Comité Interno de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Secretaria Decanatura de Ingeniería</p>	<p>7 de abril de 2022</p>
<p>Emitir oficio al Doctor CARLOS PACHECO RUIZ, Vicerrector Académico, donde hace referencia a flexibilizar políticas institucionales para dar el aval institucional a dichas alianzas y donde informa: En atención a los temas tratados en el Comité Curricular con acta No. 3. y a partir de las necesidades de incluir en el plan de mejoramiento acciones para la clasificación de los grupos de investigación y los investigadores. Se planteó al decano quien estuvo en calidad de invitado que: Debido a que las convocatorias externas para proyectos de investigación piden alianzas con grupos de otras universidades para poder participar. Los grupos con menor escala de clasificación no han podido hacerlo dadas las políticas institucionales para dar el aval institucional a dichas alianzas. Pedir que un grupo clasificado en C o B pueda manejar el 70 % del presupuesto es inviable, ya que a estos acuerdos se llegan con los aportes y experiencia de los grupos a la que nunca se llegará de seguir estas políticas. Por supuesto un grupo clasificado en A y A1 puede manejar esta parte.</p>	<p>Secretario del Comité Interno de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Secretaria Decanatura de Ingeniería</p>	<p>7 de abril de 2022</p>
<p>Emitir oficio al COMITÉ CENTRAL DE INVESTIGACIONES, donde hace referencia a Flexibilizar políticas institucionales para dar el aval institucional a dichas alianzas y donde informa: En atención a los temas tratados en el Comité Curricular con acta No. 3. y a partir de las necesidades de incluir en el plan de mejoramiento acciones para la clasificación de los grupos de investigación y los investigadores. Se planteó al decano quien estuvo en calidad de invitado que: Debido a que las convocatorias externas para proyectos de investigación piden alianzas con grupos de otras universidades para poder participar. Los grupos con menor escala de clasificación no han podido hacerlo dadas las políticas institucionales para dar el aval institucional a dichas alianzas. Pedir que un grupo clasificado en C o B pueda manejar el 70 % del presupuesto es inviable, ya que a estos acuerdos se llegan con los aportes y experiencia de los grupos a la que nunca se llegará de seguir estas políticas. Por supuesto un grupo clasificado en A y A1 puede manejar esta parte.</p>	<p>Secretario del Comité Interno de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Secretaria Decanatura de Ingeniería</p>	<p>7 de abril de 2022</p>

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INTERNO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ACTA No. 01 DEL DE 2022	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 15 de 15

<p>Sin embargo, la universidad debe tener claro que solo 4 grupos están en el mayor rankin, así que las políticas deben ser consecuentes y no tasar a todos los grupos por igual. Se debe analizar qué porcentaje se aceptará a los grupos con menor clasificación. Por otra parte, en cada convocatoria que salga se debe inmediatamente ser claro y publicar los parámetros para el aval, no podemos iniciar un proceso de construcción de proyectos en alguna convocatoria con colegas de otras universidades y luego perder tiempo y credibilidad porque al llegar a solicitar el aval este se niega.</p>		
<p>Emitir oficio a los Jefes de Departamento de la Facultad de Ingeniería, donde hace referencia el Decano de la Facultad de Ingeniería y presidente del Comité de Investigaciones, propuso que, para realizar mejor seguimiento a los proyectos de investigación, todas las descargas académicas de docentes de planta por investigación aprobadas por Consejo Académico o por avalar en el Consejo de Facultad, sean actualizadas por parte de los respectivos Jefes de Departamento, reportando novedades con el número de meses de la descarga, el tiempo de inicio y el tiempo de finalización según las respectivas actas de inicio.</p>	Secretario del Comité Interno de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Secretaria Decanatura de Ingeniería	7 de abril de 2022

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y el (la) Secretaria del Consejo de Facultad de Ingeniería.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: JORGE EMILIO HERNANDEZ RUYDIAZ	NOMBRE: JOSE ANTONIO ARAQUE GALLARDO
Original firmado por	Original firmado por

El Secretario hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en la sesión No 02 del Comité Interno de Investigaciones el día 20 de mayo de 2022.

Proyectó: Cila Barrios C
Revisó: Jorge E. Hernández Ruydiaz.